



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00545969--UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la **Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA**, solicitando el reconocimiento de los cursos de "Iniciación a la docencia Universitaria en la UNC" y "Enseñar en la Virtualidad" como cursos de Doctorado de Formación Docente, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como cursos de Doctorado de Formación Docente válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Bioq. Julieta A. FUENTES MALLEA** los cursos "Iniciación a la docencia Universitaria en la UNC" (15 horas) y "Enseñar en la Virtualidad" (30 horas) dictado por el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba teniendo como directora a la Dra. Cecilia Cravero.

Carga Horaria Total: 45 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

